

Expt.: 01801-2019-1343 Servei de Mobilitat Sostenible
Acord J.G.L. 09/04/2020

Primero. Aceptar la subvención de la Diputación de Valencia por importe de 1.750.000,00 € para los ejercicios 2019 a 2023, para sufragar el gasto por la prestación del servicio interurbano de viajeros entre los municipios de Sedaví y València y los costes que pudieran estar asociados a la aplicación del convenio, objeto del expediente, por cualquier causa y, en particular, por el eventual establecimiento de planes específicos de coordinación que, en su caso, fueran necesarios y que tendrá el límite máximo de 350.000,00 € para cada uno de los cinco ejercicios.

Segundo. Aprobar 7ª la modificación de créditos Generados por ingresos, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS		
FA	Alta	M. Crédito
461.15	DIP.AMPLIAC.LÍNEA 9 EMT (VALENCIA-SEDAVÍ)	350.000,00 €

ESTADO DE GASTOS		
FA	Alta	M. Crédito
461.15	LJ160 44110 44910 OT.SUB. ENT.PUBL.Y S.MERC. ENT.LOC.	350.000,00 €

El importe total de la modificación de créditos por generación asciende a 350.000,00 €.

Tercero. Aprobar el proyecto de gasto 2020/0050, denominado 'DIPUTACIÓN TRANSP. URB. SEDAVÍ', cuantificado en 1.400.000,00 €, financiado con recursos afectados por importe de 1.400.000,00 €.

Cuarto. Aplicar en el ejercicio 2020 y siguientes los ingresos y gastos derivados de la aceptación de la subvención que se detallan en la ficha del proyecto de gasto 2020/0050, denominado 'DIPUTACIÓN TRANSP. URB. SEDAVÍ', aprobado en el punto anterior.